Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 27 de octubre de 2026

Señora
DEICY BRAVO JOJOA
CRA 2 No 8-26,
Teléfono 8336070-8244552
Email. agroplasticosfacturacion@gmail.com
Popayán, Cauca, Colombia

Asunto: Adición 01 al contrato 4600108008 DE 2026

Respetada Señora:

En atención a las necesidades identificadas por la Entidad durante la ejecución del contrato cuyo objeto es “Suministrar muebles y enseres”, y con el fin de fortalecer la capacidad operativa y técnica institucional, nos permitimos solicitar su manifestación expresa respecto de la viabilidad y aceptación de una adición al contrato actualmente en ejecución.

Al respecto, es importante señalar que algunos de los elementos requeridos hacen parte del catálogo inicialmente ofertado y contratado. De igual forma, se contemplan otros elementos con especificaciones diferentes a las inicialmente suministradas; sin embargo, estos se encuentran comprendidos dentro del objeto, alcance y naturaleza del proceso contractual, guardando relación directa con la finalidad para la cual fue celebrado el contrato.

En tal sentido, la Entidad considera que los bienes objeto de la adición se enmarcan dentro de las actividades y condiciones previstas contractualmente, razón por la cual solicita su aceptación para ser suministrados bajo las mismas condiciones técnicas, administrativas, comerciales y de garantía pactadas en el contrato inicial, incluyendo los demás términos y obligaciones que actualmente rigen la ejecución contractual.

El siguiente cuadro es la relación de los elementos que hacen parte de la adición al contrato de muebles y enseres. Es importante precisar que los valores correspondientes a los elementos nuevos, que no se encontraban contemplados en el catálogo inicial del contrato, fueron establecidos con base en las cotizaciones suministradas por ustedes.

Cantidad	Descripción	Vr unitario con iva	Vr total
15	Archivador Aéreo	258.709	3.880.635
5	Archivador Vertical de 4 gavetas	730.488	3.652.440
2	Archivo rodante	12.000.000	24.000.000
1	Carro Porta Elementos	602.130	602.130
3	Contenedor rodante de 2 ruedas	305.799	917.397
5	Cortina tipo black out	156.115	780.575
6	Estibas	156.115	936.690
4	Locker metálico 2X3	848.111	3.392.444
2	Locker módulos	3.300.000,00	6.600.000
3	Mesa de juntas	580.000	1.740.000
1	Mesa de oficina rompecabezas	2.500.000	2.500.000
4	Planoteca	2.700.000,00	10.800.000
1	Puesto de trabajo ejecutivo	2.174.655	2.174.655
50	Puesto de trabajo en L (Incluye archivador inferior) Medida1.50 *1.35	917.397	45.869.850
6	Puesto de trabajo en L (Incluye archivador inferior) Medida1,20x1,80.”	917.397	5.504.382
5	Puntos ecológicos	353.950	1.769.750
100	Silla con apoyo cervical	406.956	40.695.600
27	Silla Ergonómica Ejecutiva Sin Descansa Cabeza Toda En Malla	2.104.891	56.832.057
5	Silla Ergonómica en malla	541.868	2.709.340
20	Silla interlocutora asiento abollonado espaldar en malla	171.276	3.425.520
20	Silla interlocutora asiento abollonado espaldar en malla	171.276	3.425.520
3	Sofá de dos puestos	795.078	2.385.234
		TOTAL ADICION	224.594.219

De igual forma, se informa que se proyecta la modificación del Registro Presupuestal 4500015206 del contrato inicial, dado que este cuenta con un saldo con el propósito de incorporar algunos elementos que no fueron contemplados en su momento y cuya necesidad fue identificada posteriormente. Estos bienes corresponden igualmente a muebles y enseres que se encuentran dentro del alcance contractual y contribuyen al cumplimiento de los fines y necesidades institucionales.

SECRETARIA	RP	CANT	ITEM	VR UNITARIO CON IVA

MUJERES	4500015193	1	Escritorio	650.000
		1	Estantería	1.200.000
		1	Locker un solo cuerpo	650.000
		1	Mesa redonda	2.500.000
		1	Mesa de doblado	450.000
			TOTAL	5.450.000

En consecuencia, solicitamos informar formalmente su aceptación para suministrar los elementos objeto de la adición y aquellos que serán incorporados mediante la modificación del Registro Presupuestal, bajo las mismas condiciones técnicas, comerciales, administrativas, financieras, de calidad, garantía y demás obligaciones pactadas en el contrato inicial.

Para su análisis y consideración, se anexan las especificaciones técnicas de los elementos propuestos para la adición contractual, así como la relación y valor de los elementos que se incorporarán mediante la modificación del Registro Presupuestal, con el fin de adelantar los trámites correspondientes.

Agradecemos remitir su respuesta a la mayor brevedad posible, indicando expresamente su aceptación y disponibilidad para continuar con el proceso de modificación contractual, teniendo en cuenta los plazos establecidos por la Entidad para la gestión de las respectivas actuaciones administrativas y presupuestales.

Quedamos atentos a sus comentarios y respuesta.

MAURICIO ORTEGON CERVERA
Supervisor